

"El documento original contiene imágenes en mal estado"

Referencias:

Argüello, Manuel (1992) Housing, revolution and democracy: Costa Rica and Nicaragua during the 1980s. Ph.D. Tesis, inédita UCL, University of London

BID-PNUD "Reforma social y pobreza" (1993)-mimeo-

Drakakis-Smith, David (1990) The built environment and social movements in the semi-periphery: urban housing provision in the Northern Territory of Australia

En Drakakis-Smith, D. -Edit- (1990) ECONOMIC GROWTH AND URBANIZATION IN DEVELOPING AREAS ROUTLEDGE

Gilbert, Alan (1982) The housing of the Urban Poor

En Gilbert, A. and Gugler, J. (1982) CITIES, POVERTY AND DEVELOPMENT OXFORD UNIVERSITY PRESS.

Gyarmani, Gabriel (1992) "Reflexiones teóricas y metodológicas en torno a la participación"
En CPU Estudios Sociales, Chile Número 73, trimestre 3, 1992

Moser, Caroline (1989) Community participation in urban projects in the third world
En PROGRESS IN PLANNING Vol 32, Part 2, 1989.

Power, Anne (1992) "Empowering residents" LSE, London -mimeo-

Ramírez Saiz, Juan Manuel (1986) El movimiento urbano en México SIGLO XXI, México.

Stokes, Swanc (1989) Politics and Latin American Urban Poor Reflections from Lima Shanty Towns En LATIN AMERICAN RESEARCH REVIEW Vol 24, #2

Ward, P. and Chant, S. (1987) Community leadership and self-help housing

En PROGRESS IN PLANNING Vol 27, Part 2, 1987.

Anexo Dos

II. PARTICIPACION INSTITUCIONAL

2.1 Municipalidades.

a) San José.

Pese a ser uno de los Gobiernos Locales más fuertes, la Municipalidad de San José no cuenta con un programa para prevención y/o mitigación de desastres. La atención al Barrio Corazón de Jesús, que está en su jurisdicción, ha sido insuficiente. Pese a que en esta institución se conocía con anticipación la amenaza a la que está sujeta este barrio (deslizamiento del Talud) no se tomaron las medidas preventivas, de forma tal que en junio de 1992 sucede la tragedia que acabó con la vida de siete personas y dejó grandes pérdidas materiales.

Posteriormente, la Dirección de Hidrología de esta Municipalidad realizó estudios parciales sobre la condición del Talud y el sistema de alcantarillado (cuya saturación provoca en gran parte las inundaciones), y determinaron la urgencia de trasladar al barrio en su totalidad, pues según indica un funcionario municipal "es más barato trasladar el barrio completo que mejorar el sistema de alcantarillado comunal y realizar mejoras en el Talud"⁷.

En razón de lo anterior, la Municipalidad comunica a los vecinos, vía notificación pública, la urgencia de evacuar el barrio, advirtiéndoles sobre el riesgo al que están expuestos. De esta forma, plantean funcionarios municipales, cumplieron con su función y cualquier tragedia que suceda no es competencia de ellos. Sin embargo, avisan del riesgo, pero no adoptan soluciones concretas, ni coordinan con otras instituciones estatales para buscar una solución conjunta a estos problemas.

b) Desamparados.

⁷. Jesús Rosales. Asistente Ejecutivo Municipal. Entrevista individual. 18 de noviembre de 1993.

No existen en la Municipalidad de Desamparados medidas o políticas orientadas a la prevención y mitigación de desastres. Tampoco existe dentro del presupuesto un rubro específico para tales fines. Cuando sucede un desastre, las medidas que se toman son pos-emergencia, sin embargo, esto no suscita ningún tipo de organización comunitaria.

En lo que refiere a la construcción de obras de infraestructura, éstas responden más a los compromisos políticos de los regidores que a estudios sobre riesgos físicos a los que está expuesta la comunidad.

La única organización formal para atención de emergencias es el Comité Local de Emergencias, pero éste se encuentra inactivo.

c) Aserri.

No existe en la localidad Comité Local de Emergencia. Las ADC que existen en la zona son figurativas. Existen algunas Juntas de Vecinos organizadas para fines muy puntuales: asfaltar calles, cuneteados, etc.

No existen estudios sobre riesgos físicos. No disponen de presupuesto para prevención y mitigación.

d) Tibás.

Cuando se presenta algún desastre natural, se comunican con la CNE para que sean ellos los que se encarguen de atender la emergencia. No tienen presupuesto asignado para prevención y mitigación, ni estudios sobre riesgos físicos.

e) Quinsacá.

La zona que presenta mayor problemas es Tirrases; no obstante, no tienen ningún sistema de prevención o mitigación. En caso de una emergencia, el papel de la Municipalidad consiste en prestar maquinaria, sea a la comunidad o al Proyecto de Autogestión Comunitaria de Naciones Unidas, conocido como el COS, que tiene presencia

en esa zona. La Fundación Promotora de Vivienda (FUPROVI) también desarrolla programas de vivienda en Tirrases.

En 1991, a raíz de los problemas de deslizamiento, se formó en Granadilla una Comisión Local de Emergencia, pero dejó de funcionar poco tiempo después.

No existe presupuesto para prevención y mitigación. Cuando se presenta una emergencia, el Concejo decreta una situación de emergencia y se estudia la posibilidad de dar recursos a la zona afectada a través de una modificación presupuestaria.

f) Alajuelita.

El Ejecutivo Municipal remite a los directivos de las ADC y a los regidores y síndicos, pues indica que son los que tienen información de primera mano. No existe en la Municipalidad un Plan Regulador para Atención de Desastres, pese a que es una zona que está en riesgo permanente.

Cuando se ha presentado una emergencia, los pobladores afectados no colaboran en nada para solucionar el problema, mucho menos existe organización comunal para la prevención, salvo en la zona de Los Rojas (San Antonio). La CNE no tiene presencia en la zona y no existe Comité Local de Emergencia. Concepción es la zona que está más organizada, pero para efectos de obras muy puntuales.

2.2 Cuerpo de Bomberos.

En el caso del Cuerpo de Bomberos de Puntarenas, han dado cursos de capacitación, básicamente sobre planes de evacuación en caso de emergencias. Sin embargo, ha sido una iniciativa más personal (del sub-jefe) que institucional. Las charlas se han dado en todas las escuelas y colegios de Puntarenas, a excepción de dos. Han intentado tener contacto con las ADC, pero no ha fructificado. Solo la ADC del Cocal respondió a la iniciativa de los Bomberos de dar algunas charlas. Estas consisten,

básicamente, en videos y explicaciones sobre rutas seguras de escape en caso de incendios o terremoto.

Pese a lo anterior, no existe un programa sistemático de capacitación. No hay participación de la Municipalidad. El Comité Regional y Local de Emergencia, que son presididos por la Gobernadora, se encuentran inactivos.

El Sub-jefe del Cuerpo de Bomberos opina que en la zona de Barranca hay seguridad, que el dique es suficientemente fuerte. Las familias que sufren inundaciones, por Juanito Mora, es porque sus casas se encuentran en terrenos muy bajos, por debajo del nivel del río.

Además del caso de Puntarenas, no encontramos una participación directa de los Cuerpos de Bomberos de las otras zonas visitadas (Limón y Area Metropolitana), salvo en aquellos casos de atención de una emergencia. Esta poca participación se ve agravada por el hecho de que en ninguna de las ciudades existe un Comité Local o Regional de Emergencias activo, el cual supone la participación de esta institución.

2.3 Dirección Nacional para el Desarrollo de las Comunidades (DINADECO).

En las oficinas centrales de San José, no se dispone de un registro de acciones comunales en torno a la prevención y/o mitigación de un desastre. Indican que de esta Oficina se dictan las pautas generales de trabajo comunal-institucional, pero que son las oficinas regionales las encargadas de hacer un control de las actividades realizadas por las ADIs.

Al respecto, en Limón se informa que existen varias Asociaciones inactivas, en gran parte producto de roces internos entre los dirigentes, roces que se agudizaron en la

campaña política recién pasada. Actualmente, y por indicaciones de las Oficinas Centrales en San José, concentran su trabajo en la elaboración de un historial de todos los logros/acciones comunales realizadas por las diferentes ADIs y ADEs, con el fin de elaborar una memoria nacional sobre la acción comunal.

En las oficinas de Puntarenas, se informó que no existe ninguna organización comunal para la prevención y/o mitigación de los desastres naturales y que al respecto, la oficina regional no tiene ninguna pauta. Indican que la ONG Compañeros de las Américas eventualmente imparte cursos de capacitación sobre el tema, pero que esa es una relación directa con las ADIs y que la oficina regional no media en el asunto.

Además, informan que por decreto ejecutivo, en el año 1989 se conformó la Comisión Regional de Emergencia, presidida por la Gobernadora de la Provincia y en la cual la oficina regional tiene representación, pero que ésta nunca ha funcionado.

2.4 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).

Informan en esta Institución que ellos no tienen ningún plan regulador para atención de desastres o para prevención y/o mitigación. Que de existir algo relacionado a ello, deben ser las propias Municipalidades las que lo establezcan. La labor del IFAM es básicamente asesorar a los Municipios sobre asuntos eminentemente técnico-administrativos.

Anexo tres:

III INFORMANTES

C.N.E.

- Lidier Esquivel. Geólogo Dirección de Prevención y Mitigación.
- José Joaquín Chacón. Geólogo Dirección de Prevención y Mitigación.
- Rolando Durán. Subdirector de Planes y Operaciones
- Luis Diego Morales. Director de Prevención y Mitigación.
- Douglas Salgado. Encargo Sistema de Información Geográfico.

IFAM

- Carlos Eduardo Vargas. Jefe Departamento de Operaciones.

Municipalidad de San José.

- Jesús Rosales. Asistente Ejecutivo Municipal.

Limón.

- Rachid Sna. Presidente Municipal.
- Ricardo Ching. Dirigente comunal Cieneguita
- Cecilia Hutson. Directora Regional DINADECO.
- Antonio Chavarría. Vecino de Cieneguita.
- Mercedes Flores Barria. Dirigente comunal.
- Daniel Murillo Canales. Presidente ADI Cieneguita.
- Elizabeth Madrigal de Ching. Dirigente comunal de Limoncito.
- Nelson León. Dirigente comunal de La Colina.

- Nicolasa Romero. Vecina de Ojo de Agua de Pueblo Nuevo.
- Florita Winching. Presidenta Comité Regional de Emergencias.
- Ginet Barahona. Oficina Regional de DINADECO.
- Paula Argueta Quesada. Dirigente comunal Juan Gován.

Puntarenas.

- Adelita Rojas. Directora Regional del IMAS.
- Teresa Guzmán. Jefe Programas Sociales - IMAS.
- Eduardo Martínez. Director Regional DINADECO.
- Ingrid Solórzano. Fundación D.J.C.
- Eduardo Martínez. Director Oficina Regional de DINADECO.
- Marvin Cruz. Cuerpo de Bomberos.
- Marco Vinicio Miranda Parkinson. Presidente ADE Pro Salud y Saneamiento de Calle El Arreo.
- Edgar Guerrero Gómez. Presidente ADI Fray Casiano de Madrid.
- Don Rufino. Vecino de Cangrejal (Santa Cecilia).
- Teresita Rojas Arguedas. Directora Escuela Juanito Mora, Barranca.
- Janet Morales. Dirigente comunal de Santa Cecilia 1.
- David Contreras. Dirigente comunal de Santa Cecilia 1.
- Edgar Elizondo. Dirigente Comunal de Barranca.

Area Metropolitana.

a) Escazú

- Miguel Angel Carmona Artavia. Miembro Asociación Pro-Vivienda Calle Quebrada, Bajo Los Anonos.
- Víctor Rojas. Presidente Asociación Pro-Vivienda Calle Quebrada, Bajo Los Anonos.
- Ramiro Mora. Presidente Comité pro Mejora de Derechos Adquiridos (COPRODA), Calle Los Mangos, Bajo Los Anonos.

b) Desamparados

- Juan Víctor Cerdas Arce. Coordinador del Comité Local de Emergencia.
- Aracelly Ledezma. Comité de Vecinos, Porvenir de Desamparados.
- Susana Medina. Comité de Vecinos, Porvenir de Desamparados.
- Juan Camacho. Tesorero ADI de Linda Vista
- Ovidio Fallas Cordero. Miembro Comité Pro-Vivienda de Linda Vista.
- Marta Montenegro. Departamento de Estudios Socioeconómicos, Municipalidad.
- Gerardo Castro. Jefe de Obras Públicas de la Municipalidad.

c) Aserri

- Dr. Miguel Benito. Director del Centro de Salud.
- Jorge Chavarría Segura. Administrador Cruz Roja.
- Olgemar García Segura. Dirigente comunal.
- Alberto Bejarano Rodríguez. Vecino Barrio Concepción.
- Raúl Martínez. Vecino Barrio Concepción.
- Walter Ulloa. Presidente Junta de Vecinos, Barrio Concepción.
- Roberto Arias. Tesorero Junta de Vecinos, Barrio Concepción.
- Eduardo Zúñiga. Vecino Barrio Concepción.

- Martín Valverde. Secretario Consejo Municipal
- d) Alajuelita
- Alexis Monge Periódico Nueva Concepción.
 - Eugenio Torres. Comité de Desarrollo Barrio Fray Martín.
 - Enrique Castillo Parra. Regidor.
 - Fior Sánchez Vecina Urbanización Chorotega.
 - Jackson Calderón Zúñiga. Vecino Calle La Cascabela.
 - Arturo Mora Comité Cívico de Concepción.
 - Marco Tulio Chinchilla. Ejecutivo Municipal.
- e) Curridabat
- Luis Quirós Montero, ex-Ing. Municipal y ex-miembro de la Comisión Local de Emergencia.
 - Presbitero Bernardo Leandro.
 - Carmen Blanco. Dirigente comunal de Tirrases.
 - Teresa Ocampo. Dirigente comunal de Granadilla.
 - David Monge, Presidente de Comisión de Presidentes de Comités de Vivienda de Tirrases (organización que aglutina a 15 comunidades de Tirrases).
 - Edgar Solano. Vecino de Las Luisas - Granadilla.
 - Mirna Jiménez. Secretaria Ejecutiva Consejo Municipal.
- f) La Uruca.
- José Joaquín Hernández. Miembro Comité de Desarrollo Barrio Corazón de Jesús.
 - Elizabeth Valerio Berrocal. Miembra Comité de Desarrollo Barrio Corazón de Jesús.

- María Ester Aguilar. Miembra Comité de Desarrollo Barrio Corazón de Jesús.
 - Minor González. Miembro Comité de Desarrollo Barrio Corazón de Jesús.
 - Virigina Cascante Miembra Comité de Desarrollo Barrio Corazón de Jesús.
- g) Tibás.
- Arnulfo Tellez. Asistente Secretario Consejo Municipal.

Anexo cuatro

IV. COMUNIDADES VISITADAS

Limón:

- Cieneguita
- Limoncito
- Pueblo Nuevo
- La Colina
- Envaco
- Cielo Amarillo
- Ojo de Agua

Puntarenas:

- Chacarita
- Barranca

Area Metropolitana:

Santa Ana:

- Matinilla
- Salitral
- Alto Tapezco

Escazú

- Bebedero de San Antonio
- Cuesta Grande de Bebedero
- Bajo Las Palomas
- Alto Las Palomas
- Mirador
- Miravalles
- Vista Alegre
- Bajo de Los Anonos (Calle Quebrada - Calle Los Mangos)

Pavas

- Lomas del Río
- San Pedro
- San Juan
- Rincón Grande
- Villa Esperanza

Alajuelita

- Corina Rodríguez
- Guapil
- Quebrada Turrujal
- Monte Alto de Concepción
- El Muro en Concepción
- Boca dei Monte
- Capelot
- Calle Patalillo en Concepción
- Unidas
- Autofores
- Chorotega
- Fray Casiano
- Los Filtros en San Josecito

Aserri

- Calle Poás
- Lomas de Poás
- Vereda
- Quebrada Parrúas
- Tres Marías
- Saures
- Barrio Concepción
- Salitrillos
- Santa Teresita
- María Auxiliadora o Azaine

Desamparados

- San Juan de Dios

- Cerámica
- Poás
- San Rafael Abajo
- La Florita
- Torremolinos
- Porvenir
- Quebrada Chilamate
- Esmeralda
- Claveles
- San Miguel
- La Capri
- Los Guido
- Quebrada Dolores
- San Antonio
- La Plazoleta
- Patarrá
- Quebrada Honda
- Loma Gobierno - Linda Vista
- Río Azul
- Quebrada Quebradas
- Rincón Mesén

Curríabat

- Tirrases
- Lomas de San Pancracio
- Pinos del Este
- Kira de Castillo
- Tres Ponderosas
- Llanos de Gloria
- Gloria Bejarano
- Miravalles

Tibás

- Quebrada Rivera
- Anselmo Alvarado
- Carranza
- Lilas
- Copey
- San Rafael de Cinco Esquinas
- Iglesias Flores

- Florida Norte
- Bajo Los Piques
- Montecarlo

La Uruca

- Barrio Corazón de Jesús